EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA Y CONTROL DISCIPLINARIO DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO "JULIO MENDEZ BARRENECHE"

NIT. 891780185-2

CERTIFICA

Que de conformidad con los documentos que obran en los archivos de la entidad, se encontró que la señora, **VALENTINA ANDREA GIL MIER,** identificada con cedula de Ciudadanía No. **1.004.349.912** expedida en Santa Marta (Magdalena), presta los servicios como **MEDICO GENERAL** en la E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO "JULIO MÉNDEZ BARRENECHE" desde el 18 de febrero del 2025 hasta la fecha, mediante la modalidad de contratos de prestación de servicios, con una consignación mensual de CINCO MILLONES SESICIENTOS MIL PESOS ($5.600.000).

La presente Certificación se expide por solicitud del interesado, a los cinco (05) días del mes de junio de 2025.

JARID YESID THOMAS PADILLA.
Jefe Oficina Asesora Jurídica y Control Disciplinario.

Ingrid

ELABORÓ: INGRID JHOANA OSPINO LIZCANO
APOYO ADMINISTRATIVO OFICINA JURIDICA.

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA JURÍDICA ASESORA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ALEJANDRO PROSPERO REVEREND

CERTIFICA QUE

Que, una vez revisado el archivo contractual se evidencian los siguientes soportes de Contratos de Prestación de Servicios suscritos entre la **E.S.E. ALEJANDRO PROSPERO REVEREND** Y **VALENTINA ANDREA GIL MIER,** identificado(a) con la cédula de ciudadanía **CC. 1.004.349.912.**

Numero de contrato	Inicio de contrato	Terminación de contrato	Objeto	Valor total
EB063	18/03/2024	17/06/2024	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN MEDICINA GENERAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD A TRAVES DE EQUIPOS BASICOS EN SALUD EN EL MARCO DE LA RESOLUCION 1895 DE NOV DE 2023 MIN SALUD EN LA ESE ALPROREV.	21.000.000
EB063-1	18/06/2024	31/07/2024	ADICION AL CONTRATO N°EB063 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN MEDICINA GENERAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD A TRAVES DE EQUIPOS BASICOS EN SALUD EN EL MARCO DE LA RESOLUCION 1895 DE NOV DE 2023 MIN SALUD EN LA ESE ALPROREV.	10.266.667
EB489	18/08/2024	14/12/2024	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN 1032 DEL 2024 DE MINSALUD EN LA ESE ALPROREV.	28.000.000

La presente certificación se expide siendo el día 23 de OCTUBRE de 2024 en el Distrito de Santa Marta a solicitud de la parte interesada.

JESUS ALBERTO AVENDAÑO PEREZ
Jefe Oficina Jurídica ESE Alejandro Prospero Reverend

Proyecto y Revisó: Valeria Patricia Moreno Fernández-Apoyo Jurídico